



## COMUNICADO INFORMATIVO

### Dedicación Parcial Miembro de la Corporación

Queremos comunicaros una importante novedad en Puentes Viejas. Según se aprobó en la sesión del Pleno de 27 de diciembre de 2024, a partir de ahora, uno de los miembros de la Corporación Municipal dedicará parte de su tiempo laboral a las tareas inherentes a su cargo. Esta decisión, adoptada con el objetivo de optimizar la gestión municipal, se fundamenta en la necesidad de brindar un servicio público más eficiente, transparente y cercano a las personas.

#### ¿Qué implica este cambio?

- **Mayor comunicación:** La presencia regular de un concejal en el Ayuntamiento facilitará la comunicación y permitirá atender de manera más personalizada vuestras consultas, sugerencias y solicitudes.
- **Agilización de trámites:** La dedicación exclusiva a tareas municipales agilizará los procedimientos administrativos, reduciendo los tiempos de respuesta y facilitando la resolución de sus gestiones. Esto también redundará en una **mayor eficiencia en el trabajo del personal municipal**, al contar con un apoyo directo en la toma de decisiones.
- **Impulso de proyectos locales:** Con una mayor dedicación, se podrán desarrollar e implementar proyectos que mejoren la calidad de vida en nuestro municipio, como iniciativas culturales, mejoras en infraestructuras y servicios públicos. Además, esta nueva dinámica de trabajo permitirá **potenciar la motivación y el compromiso de todo el equipo municipal**.

La concejala Magaceda Escribano, encargada de las áreas de Urbanismo y Cultura, es quien tendrá una dedicación parcial equivalente al **50%** de una jornada laboral ordinaria; sin embargo, su remuneración se ajustará a un **25%** de la correspondiente a una dedicación completa.

Esta decisión, además de garantizar una mayor presencia del equipo de gobierno en el Ayuntamiento, supone un **menor esfuerzo económico para el presupuesto municipal**.

Estamos convencidos de que esta medida redundará en beneficio de toda la comunidad, **fortaleciendo los lazos entre el Ayuntamiento y la ciudadanía, optimizando el trabajo en equipo y los recursos municipales y mejorando la eficacia en la gestión**.

Os invitamos a participar activamente en la vida del municipio y a colaborar en la construcción de un futuro mejor para nuestros pueblos.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

José María Martín Ramírez